

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	03		

PROCESO CAS 310-2025-MIGRACIONES
UN(A) (01) ANALISTA ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	FONSECA AGUILAR, MARÍA LIBIA	49.00	-	30.00	-	79.00	-	-	-	-	-	79.00	GANADORA
2	AQUIJE DEL VALLE, MARIA FIDELA	47.00	-	28.00	-	75.00	-	-	-	-	-	75.00	ACCESITARIA
3	LLAMOJA NUÑEZ, VERONICA BEATRIZ	49.50	-	25.00	-	74.50	-	-	-	-	-	74.50	ACCESITARIA
4	AQUINO LOBO, INDIRA GANDY	47.00	-	24.67	-	71.67	-	-	-	-	-	71.67	ACCESITARIA
5	LASTARRIA DE LA ROSA, CARLOS JAVIER	47.00	-	24.67	-	71.67	-	-	-	-	-	71.67	ACCESITARIO
6	GUTIERREZ AGUIRRE, ZULEMA	51.00	-	24.33	-	75.33	-	-	-	-	-	75.33	ACCESITARIA
7	PIZARRO BARZOLA, JAKELINE KARINA	46.00	-	23.67	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NAP
8	BOZA DE LA CRUZ, ISAIAS	48.50	-	22.33	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NAP
9	GUERRA YATACO, EDUARDO OMAR	49.00	-	0.00	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NSP
10	MUÑOZ TORRES, RICARDO FERNANDO	48.00	-	0.00	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	FONSECA AGUILAR, MARÍA LIBIA	79.00	GANADORA

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 16 de setiembre de 2025

EL COMITÉ DE SELECCIÓN CAS